Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social — Gobierno Nacional — Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones – Departamento de Contratos y Garantía

LPN N° 44/2021 ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS DE BACTERIOLOGIA – RED DE LABORATORIO - COBERTURA 24 MESES - PLURIANUAL – I.D. N° 399.957.

ADENDA N° 01 AL CONTRATO ABIERTO N° 268/2022 – BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Derlis Carlos León Sanabria**, con Cédula de Identidad N° 2.299.026, Director General de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, designado por Resolución D.G.R.R.H.H. N° 351 de fecha 09 de Febrero de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda del Contrato por Resolución D.G.A.F. N° 2891 de fecha 19 de diciembre de 2022, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte y por la otra la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A**, RUC N° 80008449 - 7, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia N° 1097 esq. Brasil, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. Lorena Samaniego Montiel**, con Cédula de Identidad N° 2.196.320 y el **Sr. Carlos Ignacio Ayala González**, con Cédula de Identidad N° 2.008.279, según Transformación de Sociedad otorgado por el Escribano Luis Enrique Peroni Giralt con Reg. N° 528, Esc. N° 477, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda del presente contrato para la ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA BACTERIOLOGIA RED DE LABORATORIO COBERTURA 24 MESES, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. FUNDAMENTO.

Visto la Nota del 24 de agosto de 2022, la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., por la cual solicito la Modificación contractual de la CLAUSULA 5TA. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES, del Contrato Abierto N° 268/2022; especificamente en la marca y procedencia de los Lote 119 Ítem N° 1 DISCOS ACIDOS BORONICO, considerando que el bien es de suma importancia, por lo cual es fundamental contar con la disponibilidad del mismo.

Que, por Dictamen D.O.C. N° 1080, de fecha 16 de diciembre de 2022, la Asesoria Juridica de la Dirección Operativa de Contrataciones, teniendo en cuenta lo solicitado no encuentra reparo alguno y considera procedente lo solicitado.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 2891 de fecha 19 de diciembre de 2022, se Aprueba la Modificación del CAMBIO DE MARCA Y PROCEDENCIA del Lote N° 119 Ítem N° 1 DISCOS ACIDOS BORONICO, a través de la Adenda al Contrato Abierto N° 268/2022, suscripto con la firma BIOTEC DEL PARAGUAY S.A., en el marco de la LPN N° 44/2021 ADQUISICION DE REACTIVOS E INSUMOS PARA BACTERIOLOGIA RED DE LABORATORIO COBERTURA 24 MESES

2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las **Cláusulas N° 5** en lo que respecta al cambio de marca y procedencia de los **Lote 119 Ítem N° 1**, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES/SERVICIOS.

Dicha modificación queda de la siguiente manera:

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido)	Total Mínimo (IVA incluido)	Total Máximo (IVA incluido)
119	1	Discos ácidos boronico	Unidad	Tubo	BRITANIA	ARGENTINA	492	984	173 668	85 444 656	170 889 312

3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Diciembre de 2022.-

Sra. Lorena Samaniego Montiel
CONTRATISTA
Biotec del Paraguay S.A.
Lorena Samaniego
Directora Administrativa

Sr. Carlos Ignacio Ayala González
CONTRATISTA
Biotec del Paraguay S.A.
Ing. Carlos Ayala
Vice-Presidente

Sr. Derlis Carlos León Sanabria
CONTRATANTE
Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS